



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ABIEGO

2911

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno adoptado en sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2026, se acordó la delegación de competencia como órgano de contratación del Pleno en la Alcaldía para el contrato de obra “acondicionamiento de aparcamiento en Alberuela de Laliena (Abiego, Huesca)”, con el fin de agilizar el procedimiento.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Abiego, 26 de junio de 2026. El Alcalde, Francisco Javier Jordán Mairal.